

Quito, 10 de julio de 2015

Señor
José Francisco Quiroz Morán
Presidente
COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.
Presente.-

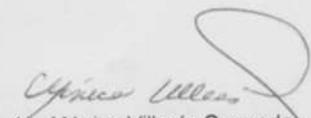
De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a ustedes que se ha procedido a la cesión de un millón novecientos cincuenta mil acciones ordinarias nominativas de COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. según lo detallado a continuación:

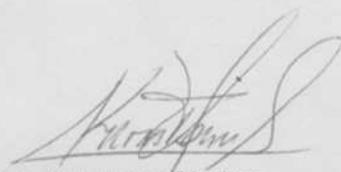
Cedente:	Fideicomiso Mercantil AGD-CFN No Más Impunidad - Medios
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Cesionario:	Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil AGD-CFN No Mas Impunidad
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Número de acciones:	Un millón novecientos cincuenta mil (1'950.000,00)
Valor de cada acción:	0.40 centavos de dólar
Título:	No. 4

La referida cesión consta en el Título No. 4, el cual se adjunta y comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el cedente al ceder sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí. Cabe mencionar que en los archivos de la Fiduciaria no se encontró el Libro de Acciones y Accionistas de esta compañía, por lo que, de conformidad con la Ley de Compañías se sirva registrar la transferencia de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. y remitir una copia de dicha transferencia.

Atentamente,


Ab. Mónica Villacís Quevedo
Apoderada del Gerente General
Corporación Financiera Nacional
Fiduciaria del Fideicomiso Mercantil
AGD-CFN No Más Impunidad

CEDENTE


Dra. Katia Torres Sánchez
REPRESENTANTE LEGAL
UNIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL
DERECHO PÚBLICO

CESIONARIO



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Oficio No. T.5769- SNJ-13-35

Quito, 11 de enero de 2013

Ingeniero
JORGE WATED RESHUAN
Gerente General
Corporación Financiera Nacional
En su despacho



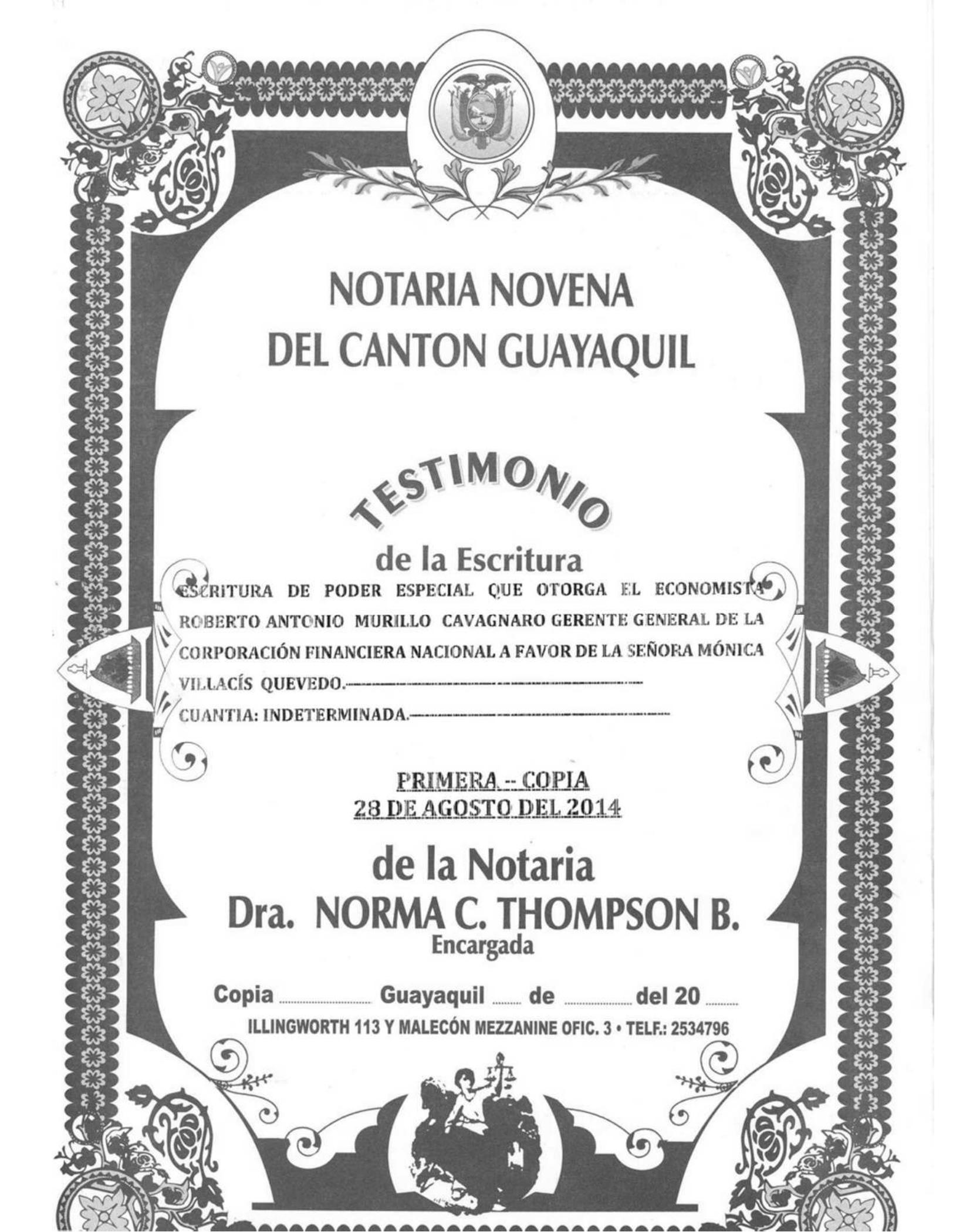
De mi consideración:

De conformidad con la cláusula Quinta del Contrato por el que se constituyó el Fideicomiso Mercantil AGD-CFN NO MÁS IMPUNIDAD, le comunico a usted que designo como mi Delegada ante la Junta del Fideicomiso a la doctora Katia Marisol Torres Sánchez.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Rafael Correa Delgado
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C.c. Econ. Patrio Rivera Yáñez, Ministro de Finanzas
Ing. Camilo Samán Salem, Presidente Del Directorio de la Corporación Financiera Nacional



**NOTARIA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

TESTIMONIO

de la Escritura

**ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL ECONOMISTA
ROBERTO ANTONIO MURILLO CAVAGNARO GERENTE GENERAL DE LA
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL A FAVOR DE LA SEÑORA MÓNICA
VILLACÍS QUEVEDO.**.....

CUANTIA: INDETERMINADA......

**PRIMERA -- COPIA
28 DE AGOSTO DEL 2014**

**de la Notaria
Dra. NORMA C. THOMPSON B.
Encargada**

Copia Guayaquil de del 20

ILLINGWORTH 113 Y MALECÓN MEZZANINE OFIC. 3 • TELF.: 2534796





COD. 2014-09-01-09-P2343

**ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE
OTORGA EL ECONOMISTA ROBERTO
ANTONIO MURILLO CAVAGNARO
GERENTE GENERAL DE LA CORPORACIÓN
FINANCIERA NACIONAL A FAVOR DE
LA SEÑORA MÓNICA VILLACÍS QUEVEDO
Y REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL.-----**

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los SIETE días del mes de AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE; ante mí **DOCTORA NORMA THOMPSON BARAHONA**, Notaria Encargada de la Notaría Novena del Cantón, mediante Resolución adoptada por el pleno de Consejo de la Judicatura de transición en sesión ordinaria de veintisiete de octubre de dos mil once notificada con memorando número cero seis noventa y nueve guión S guión CJT guión dos mil once de veintiocho de octubre de dos mil once, comparece: El Economista **ROBERTO ANTONIO MURILLO CAVAGNARO**, en nombre y representación de la CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, de profesión Economista, de estado civil casado, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer personalmente doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras



Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Públicas a su cargo, sírvase incorporar el siguiente Poder Especial que confiere y otorga el Economista **ROBERTO ANTONIO MURILLO CAVAGNARO**, en calidad de Gerente General de la CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL, en adelante LA CORPORACION y como tal su Representante Legal, conforme consta del nombramiento certificado que se adjunta como habilitante, en ejercicio de la atribución constante en el artículo dieciocho y literal I) del artículo diecinueve de la Codificación de la Ley Orgánica de la Institución, a favor de la señora **MÓNICA VILLACÍS QUEVEDO**, funcionaria de la Corporación Financiera Nacional, para que bajo el estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes así como las normas internas de la Corporación Financiera Nacional, actúe en su nombre en lo siguiente: **Uno.-** Comparecer en calidad de Secretario, o como Delegado de la CFN, en Juntas de Fideicomiso, Comités Fiduciarios, Comités Ejecutivos, Comités de Gestión, Comités Técnico, y cualquier otro organismos de control fiduciario, sean estos presenciales o virtuales, así como en las Juntas Generales de Accionistas o de socios de las compañías, cuyas acciones estuvieren en la propiedad de alguno de los Fideicomisos Mercantiles que administra y suscripción de balances, estados financieros y todo tipo de reporte contable, en conjunto con los contadores, así como comparecer como firma autorizada en las cuentas de los fideicomisos que existen en las Instituciones del Sistema Financiero.- **Dos.-** La suscripción de contratos de constitución de fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios a nivel nacional, así como en todo contrato derivado de su administración que requiera su firma, esto es, sin ser restrictivos, terminaciones, adendas, restituciones, transferencias de dominio, cesiones de derecho,

Matriz Guayaquil Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha
P.O. Box 1593 41 259 1800 Fax (593 4) 256 0881
Oficina Principal Guano Juan León Mora N19-116 y Av. Patria
Telf: (593 2) 256 4900 Fax (593 2) 222 3829
www.cfn.fin.ec



RESOLUCIÓN DIR-018-2014

EL DIRECTORIO DE LA
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL



En sesión celebrada el 16 de enero de 2014,

CONSIDERANDO

Que, el artículo 15, letra q), de la Ley Orgánica de la Corporación Financiera Nacional establece que corresponde al Directorio nombrar Gerente General de la Corporación Financiera Nacional;

Que, el artículo 18 ibidem dispone que el Gerente General será el representante legal de la Corporación Financiera Nacional, quien será elegido por el Directorio para un periodo de cuatro años y que previo al ejercicio de sus funciones deberá obtener la calificación de la Superintendencia de Bancos y Seguros;

Que, por pedido de la señora Presidenta del Directorio se ha considerado la hoja de vida del Econ. Roberto Antonio Murillo Cavagnaro, de la cual se desprende que cumple con los requisitos dispuestos en el tercer inciso del artículo 18 de la Ley Orgánica de la CFN para el desempeño del cargo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Nombrar al economista Roberto Antonio Murillo Cavagnaro, Gerente General de la Corporación Financiera Nacional, para un periodo de cuatro años, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Institución.

ARTÍCULO 2.- Disponer que el economista Roberto Antonio Murillo Cavagnaro, previo al ejercicio de sus funciones de Gerente General de la Corporación Financiera Nacional, obtenga la calificación de la Superintendencia de Bancos y Seguros, conforme lo dispuesto en el cuarto inciso del citado artículo 18.

ARTÍCULO 3.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Secretaría General.

COMUNÍQUESE.- DADA, en la ciudad de Guayaquil, el 16 de enero de 2014.

ES COPIA DEL DOCUMENTO QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DE LA SUBGERENCIA RESPECTIVA.-
LO CERTIFICO.

Ing. Alberto Aquim A.
SECRETARIO GENERAL

Guayaquil 17 de A GO 2014

SECRETARIO GENERAL
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL



Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





ACCION DE PERSONAL			
Fecha: 30 de enero de 2014			
No. de Resolución RH-G-03170		Fecha 30 de enero de 2014	
MURILLO CAVAGNARO APELLIDOS		ROBERTO ANTONIO NOMBRES	
No. cédula ciudadanía 0910978501	No. de afiliación al IESS	Fecha inicio 30 de enero de 2014	Fecha término
EXPLICACION:			
Registro del Ingreso del Econ. Roberto Murillo Cavagnaro, en calidad de Gerente General de la Corporación Financiera Nacional, y como tal representante legal de la misma. Designación realizada por el Directorio de la institución mediante Resolución DIR - 018 - 2014, expedida el 16 de enero de 2014. De Conformidad con el último inciso del ART. 18 de la Ley Orgánica de la CFN, cuenta con la calificación de idoneidad legal para el ejercicio de funciones como Gerente General, realizada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, expresada en la Resolución SBS-INJ-DNJ-2014-118, de 29 de enero de 2014, Ref. Oficio GDSE-MG-020-2014 del 30 de Enero de 2014 de la Secretaría General de la CFN.			
INGRESO <input checked="" type="checkbox"/>	SUBROGACIÓN <input type="checkbox"/>	RENUNCIA <input type="checkbox"/>	
ASCENSO <input type="checkbox"/>	ENCARGO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/>	SUPRESIÓN DE PUESTO <input type="checkbox"/>	
UBICACIÓN <input type="checkbox"/>	COMISION SERVICIOS <input type="checkbox"/>	DESTITUCIÓN <input type="checkbox"/>	
TRASLADO <input type="checkbox"/>	REVALORACIÓN <input type="checkbox"/>	JUBILACIÓN <input type="checkbox"/>	
	RECLASIFICACIÓN <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>	
SITUACIÓN ACTUAL		SITUACIÓN PROPUESTA	
PROCESO Presidencia de Directorio.		PROCESO	
SUBPROCESO Gerencia General		SUBPROCESO	
PUESTO GERENTE GENERAL		PUESTO	
LUGAR DE TRABAJO Guayaquil		LUGAR DE TRABAJO Guayaquil	
REMUNERACIÓN MENSUAL US\$ 6.122,00		REMUNERACIÓN MENSUAL	
Jerárquico Superior 8, Grado 8			
PARTIDA PRESUPUESTARIA 45010501-0005		PARTIDA PRESUPUESTARIA	
ACTA FINAL DEL CONCURSO		RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS	
No. _____ Fecha _____		Firma	
 FIRMA GERENTE DIVISION ADMINISTRATIVA (E).			
RECURSOS HUMANOS		REGISTRO Y CONTROL	
No. RH-G 03170 Fecha :30 de enero de 2014		Firma responsable del registro	
POSICION DEL CARGO			
YO <u>Roberto Murillo Cavagnaro</u> CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. <u>0910978501</u>			
-JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.			
LUGAR: <u>Guayaquil</u>		FECHA: <u>30 de enero de 2014</u>	
 Firma funcionario		 Firma responsable Recursos Humanos	

ES COPIA DEL DOCUMENTO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA SUBGERENCIA RESPECTIVA. LO CERTIFICO.

07 AGO 2014

SECRETARIO GENERAL CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

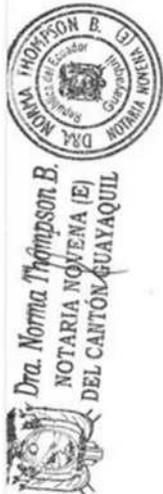


Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTON GUAYAQUIL

CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL



ACCION DE PERSONAL RPRH-11			
Fecha: 05 de junio de 2014		Fecha : 05 de junio de 2014	
No. de Resolución RH-G-18142			
VILLACIS QUEVEDO APELLIDOS		MONICA ELIZABETH NOMBRES	
No. cédula ciudadanía 090930279-6	No. de afiliación al IESS	Fecha inicio 05 de junio de 2014	Fecha término
EXPLICACIÓN:			
Por disposición de la autoridad nominadora contenida en el Memorando RH-G-18138 del 05 de junio de 2014, se extiende el presente Nombramiento de Libre Remoción a nombre de la Ab. Mónica Elizabeth Villacís Quevedo, para que ejerza en CFN Matriz Guayaquil el cargo de Gerente Nacional de Negocios Fiduciarios y Titularización. Ref. INFORME TÉCNICO UATH-R2-2014-03 del 05 de junio de 2014.			
INGRESO <input checked="" type="checkbox"/>	SUBROGACIÓN <input type="checkbox"/>	RENUNCIA <input type="checkbox"/>	
ASCENSO <input type="checkbox"/>	ENCARGO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/>	SUPRESIÓN DE PUESTO <input type="checkbox"/>	
UBICACIÓN <input type="checkbox"/>	COMISION SERVICIOS <input type="checkbox"/>	DESTITUCIÓN <input type="checkbox"/>	
TRASLADO <input type="checkbox"/>	REVALORACIÓN <input type="checkbox"/>	JUBILACIÓN <input type="checkbox"/>	
	RECLASIFICACIÓN <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>	
SITUACIÓN ACTUAL		SITUACIÓN PROPUESTA	
PROCESO FIDUCIA		PROCESO	
SUBPROCESO Gerencia Nacional de Negocios Fiduciarios y Titularización		SUBPROCESO	
PUESTO Gerente Nacional de Negocios Fiduciarios y Titularización		PUESTO	
LUGAR DE TRABAJO Guayaquil		LUGAR DE TRABAJO	
REMUNERACIÓN MENSUAL US\$ 4,174,00 Jerárquico Superior 5, Grado J5		REMUNERACIÓN MENSUAL	
PARTIDA PRESUPUESTARIA 45010501-2540		PARTIDA PRESUPUESTARIA	
ACTA FINAL DEL CONCURSO		RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS	
No. _____ Fecha _____		<p>ES COPIA DEL DOCUMENTO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA SUBGERENCIA RESPECTIVA. LO CERTIFICO.</p> <p>Guayaquil <u>07 AGO 2014</u></p> <p><i>[Firma]</i></p>	
<p><i>[Firma]</i></p> <p>FIRMA GERENTE GENERAL.</p>		<p>SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL</p> <p>REGISTRO Y CONTROL</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Firma responsable del registro</p>	
RECURSOS HUMANOS			
No. RH-R2-2014- 002 Fecha : 12 JUNIO 2014			
POSESION DEL CARGO			
YO <u>MONICA VILLACIS QUEVEDO</u> CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. <u>0909302796</u>			
JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.			
LUGAR: <u>GUAYAQUIL</u>		FECHA: <u>5/06/2014</u>	
<p><i>[Firma]</i></p> <p>Firma funcionario</p>		<p><i>[Firma]</i></p> <p>Firma responsable Recursos Humanos</p>	



NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dra. Norma Thompson Barahona



arrendamientos o contratos de personal requerido para el manejo específico de ciertos negocios fiduciarios.- **Tres.-** Suscribir endoso de pagarés, letras de cambio, y otros títulos valores, recibidos en el giro ordinario de la administración de los fideicomisos mercantiles a su cargo.- **Cuatro.-** Suscribir La emisión de constancias documentales de los derechos de beneficiario o de constituyente en los patrimonios administrados.- **Cinco.-** Suscribir delegación de procuraciones judiciales en defensa de los patrimonios que administra, de ser el caso. **Seis.-** Cualquier otro acto o documento que fuere necesario para el cumplimiento del giro ordinario de los negocios fiduciarios administrados por la Corporación Financiera Nacional.- El Economista Roberto Murillo Cavagnaro, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Corporación Financiera Nacional, por este acto tiene a bien ratificar y convalidar, como en efecto lo hace, todos los actos y contratos celebrados por su Apoderado, desde el cinco de junio de dos mil catorce hasta la celebración del presente poder especial. En mérito del presente poder se revoca el conferido a favor de Ronald Perez Jaramillo MBA, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, Doctora Norma Thompson Barahona, el once de febrero de dos mil catorce.- Sírvase Señor Notario agregar las formalidades de estilo necesarias para la validez del presente instrumento.- Firma Abogada Patricia Verduga Andrade, Registro Profesional Nueve mil ciento dieciséis del **Colegio de Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- ES COPIA.- QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.-** En



Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2014



NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dra. Norma Thompson Barahona

consecuencia el otorgante se ratifica en el contenido de la minuta inserta la que de conformidad con la ley queda elevada a escritura pública para que surtan sus correspondientes efectos legales.- La cuantía de la presente escritura por su naturaleza es indeterminada.- El compareciente me exhibió su respectiva cédula y certificado de votación, comprobando de esta manera la numeración correspondiente.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz al otorgante, éste la aprueba y firma en unidad de acto conmigo de todo lo cual Doy Fe.-

p. CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

RUC. # 1760003090001

BA

ECO. ROBERTO ANTONIO MURILLO CAVAGNARO

GERENTE GENERAL

C.C. # 091097850-1

C.V.# 017-0253

DRA. NORMA THOMPSON BARAHONA
NOTARIO IX DEL CANTON GUAYAQUIL

SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA QUE SELLO, FIRMO, Y RUBRICO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, HOY VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-



Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



STA. UELTIMA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL ECONOMISTA ROBERTO ANTONIO MURILLO CAVAGNARO GERENTE GENERAL DE LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL A FAVOR DE LA SEÑORA MONICA VILLACIS QUEVEDO.

RAZON: TOMO NOTA DE LA REVOCATORIA DE ESCRITURA DE PODER ESPECIAL DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE, QUE OTORGA EL ECONOMISTA ROBERTO ANTONIO MURILLO CAVAGNARO GERENTE GENERAL DE LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL A FAVOR DE RONALD PEREZ JARAMILLO MBA, DEJANDOLO SIN EFECTO Y REVOCADO, DE TODO LO CUAL DOY FE.- LA NOTARIA.- GUAYAQUIL VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



Dr. Norma Thompson B.
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (11)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

